

CURSOS DE LENGUA GALLEGA PREPARATORIOS PARA LAS PRUEBAS DE LOS NIVELES CELGA 1, CELGA 2, CELGA 3 Y CELGA 4

Estimado/a compañero/a:

En el D.O.G. nº 4, del 7 de enero, se ha publicado la **Resolución de 27 de diciembre de 2012**, de la Secretaría General de Política Lingüística, por la que se anuncian, con carácter **voluntario y gratuito**, **cursos de lengua gallega preparatorios** para las pruebas de los niveles **Celga 1, Celga 2, Celga 3 y Celga 4**, para **particulares** (adultos) y **colectivos** de Galicia, en el año 2013 (ED104B y ED104D).

Cualquier ciudadano puede presentar su solicitud (*Ver Anexo I de la Resolución*) ante la Xunta de Galicia para participar en los cursos ya organizados en las localidades que se indican en el Anexo III de la misma.

Además, existe la posibilidad de que cualquier colectivo, entidad o asociación pueda solicitar la organización de alguno de estos cursos en sus dependencias. **COITIVIGO pretende** llevar a cabo dicha solicitud con objeto de **organizar** alguno de estos **cursos en función de la demanda y horarios** que sean **más favorables a los colegiados**, siempre y cuando se alcance el número mínimo de preinscritos necesarios para realizar la solicitud.

En caso de que estuvieses interesado en participar en alguno de estos cursos, debes presentar la **Solicitud de Preinscripción** que se adjunta con la presente circular, indicando el curso deseado y los tramos horarios preferibles. El plazo de preinscripción finaliza el lunes, 21 de enero.

Cabe resaltar que **la preinscripción** (*imprescindible para conocer la demanda y solicitar la organización del curso*) **no supondrá** para el colegiado **ningún compromiso de cara a la participación** en el mismo **en caso de que sea concedido**.

Una vez finalizado el plazo de preinscripción, en función del número de colegiados interesados y los horarios que hayan señalado, se estudiará la posibilidad de solicitud de organización de alguno de estos cursos y se informará oportunamente de las actuaciones llevadas a cabo.

En la Solicitud de Preinscripción se indican las fechas de celebración y las posibilidades de horarios.



José Manuel Jardón Quelle
Ponente de Formación



NOTAS

En la **Resolución de 27 de diciembre de 2012**, arriba mencionada, se informa que

“La Secretaría General de Política Lingüística no expedirá ningún tipo de certificación o diploma de asistencia a estos cursos preparatorios.”

“Las próximas pruebas para la acreditación del nivel de lengua gallega tendrán lugar los días 1, 2, 8 y 9 de junio para los niveles Celga 4, 2, 3 y 1, respectivamente. La inscripción en las pruebas es independiente de la de los cursos. El plazo para la inscripción en las pruebas terminará el día 3 de abril de 2013, y las personas interesadas deberán presentar la solicitud, abonar las tasas y presentar la documentación conforme señale la correspondiente convocatoria de las pruebas Celga.”

Más información en la propia Resolución, en los enlaces:

HTML: http://www.xunta.es/dog/Publicados/2013/20130107/AnuncioG0164-020113-0001_es.html

PDF: http://www.xunta.es/dog/Publicados/2013/20130107/AnuncioG0164-020113-0001_es.pdf

Los cursos se ajustarán a los objetivos, al programa y al contenido curricular establecidos para cada uno de los niveles en la **Orden de 16 de julio de 2007**, de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia, por la que se regulan los certificados oficiales acreditativos de los niveles de conocimiento de la lengua gallega (Celga), publicada en el DOG número 146, de 30 de julio (corrección de errores DOG número 178, de 13/09/2007).

HTML: http://www.xunta.es/dog/Publicados/2013/20130107/AnuncioG0164-020113-0001_es.html

PDF: http://www.xunta.es/dog/Publicados/2007/20070730/Anuncio2BEAE_es.pdf

Corr. Err.:

HTML: http://www.xunta.es/dog/Publicados/2013/20130107/AnuncioG0164-020113-0001_es.html

PDF: http://www.xunta.es/dog/Publicados/2007/20070913/Anuncio39CBE_es.pdf